

Puntos de Acuerdo

1. La participación comprometida de diversas instituciones del sector público y privado, alcanzando a todos los sectores de la cadena agroindustrial del cultivo del trigo permite construir entre todos una agenda de trabajo que apunte a robustecer y ampliar el horizonte de la política triguera para los próximos años, aspirando a que estos lineamientos sean un compromiso de una política de Estado y Una Política empresaria a largo plazo y de alto impacto para la sociedad en su comunión con lo urbano y rural.

2. Marca País de TrigAR.

3. Incentivar la producción del Trigo en esta campaña. (24/25)

4. Los equilibrios se logran con normas claras. Por lo cual solicitamos avanzar en las propuestas legislativas que contribuyan a toda la Cadena.

Ley de Semillas y recursos fitogenéticos estratégicos (bancos de germoplasma), Promoción de Fertilizantes, Plan Agroindustrial.

5. Investigación, Desarrollo e Innovación.

6. Generar un espacio desde INASE para trabajar el UPOV o generar un espacio superador.

7. Compromiso desde la región centro sumando a demás provincias, para retomar el congreso internacional TRIGAR.

8. Solicitar el fortalecimiento de las instituciones de investigación en relación a la cadena de Trigo (INTA, Conicet, Universidades, CyT, otros organismos).

9. Política de Calidad y Comercial. Trabajar en comercio internacional por medio de la colaboración pública privada, trabajando en función de la demanda. Granos, harinas, pastas, productos y derivados de la cadena.

Trabajar y mejorar procesos de trazabilidad y transparencia.

Trabajar en el abastecimiento del Mercado Interno.

Fomentar acciones para disminuir el riesgo, como seguros

Comunicación estratégica (beneficios del trigo y su transformación) y Acciones en Sostenibilidad.

10. Visión sistémica del trigo, Posicionar la Cadena dentro de la Bioeconomía, Buenas Prácticas Agropecuarias, simplificación del esquema tributario y de requerimientos, comunicación unificada de la cadena, potenciar la visión de la Bioeconomía, promoción de las exportaciones y el valor agregado del trigo, infraestructura e innovación institucional.

Listado de pedidos

1. Eliminar los derechos de exportación que desalientan la producción y el compromiso de no intervención del mercado (entidades agropecuarias-sector privado).

2. Tomar como tema de comunicación la Huella de Carbono.

3. Generar 2 reuniones al año (como propuesta de fecha es en el remate anual de trigo).

4. Promover a nivel nacional para solucionar problemas con lo que respecta a la logística, infraestructura, caminos, energía en todas las provincias.
5. Generar nomencladores para poder vender los distintos tipos de trigo.
6. Potenciar la comunicación del mapeo de calidad de trigo en Argentina www.trigoargentino.com.ar
7. I+D+I, redes de conocimiento en conjunto con la academia, capacitación de comunicadores (AUDEAS).
8. Quitar la reglamentación del Banco Central sobre el stock en producción (Resolución 7600).
9. Todo volumen exportado extra MERCOSUR al que hoy no se exporta, que no tenga retenciones harina de trigo (FAIM y CIM).
10. Evaluar en lo tributario el costo impositivo en cada eslabón de la cadena. Evaluar distorsiones de la cadena contribuyendo a la transparencia del mercado. (sector privado) (FAIM y CIM).
11. Generar financiamiento para toda la cadena.
12. Previsibilidad, eliminar los mecanismos de intervenciones distorsivos formales e informales. rechazamos enfáticamente la formación de fideicomisos o herramientas similares. No queremos desdoblamiento cambiario. (Entidades agropecuarias)
13. Trabajar y mejorar procesos de trazabilidad y transparencia, solicitando urgente intervención del estado nacional para frenar la marginalidad.
14. Impulsar un proyecto de ley para el uso de semilla certificada a través de una doble deducción de ganancias y la alícuota de IVA igual al producto (pedido sector privado FAA y Aprotrigo)
15. Adopción de un Programa de Buenas Practicas Agropecuarias a nivel nacional.
16. Trazabilidad de material genético modificado (GMO)
17. Promoción de tecnología para los productores en zonas marginales (riego, conservación de suelos, etc).

Propuestas de trabajo

1. Aunar esfuerzos desde lo público y privado para la realización del Congreso Internacional de TRIGAR.
2. Mesa de trabajo en 180 días para evaluar los resultados con indicadores, en el marco del remate de trigo.
3. Trabajo en relación a ley de semillas, UPOV o propuesta superadora.
4. Fortalecimiento en comunicación de la cadena.